

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 6 de junio de 1991, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Junta de Andalucía, opción Ingenieros Técnicos Forestales.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Junta de Andalucía, Opción Ingenieros Técnicos Forestales, convocadas por Orden de 9 de marzo de 1990, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 16 de marzo de 1990) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación en uso de la competencia que me confiere el artº 5.7 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre y artº. 2º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Junta de Andalucía, opción Ingenieros Técnicos Forestales, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos que se les adjudican. Estos destinos tendrán carácter definitivo, equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercera. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías

Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinados en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artº 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el artº 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artº 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso, remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de junio de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

A N E X O

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE GOBERNACION
 D.G. DE LA FUNCION PUBLICA

OPOSICIONES: CUERPO DE TECNICOS DE GRADO MEDIO, OPCION: INGENIEROS TECNICOS FORESTALES

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
29.754.860 520315	ACOSTA TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL HUELVA	FERRERO AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE HUELVA	M. DEL ROCIO HUELVA	18,57	DIRECCION PROVINCIAL HUELVA	19
00.794.831 792600	AGUADO TITULADO GRADO MEDIO PARQUE NATURAL "GRAZALEMA 2"	GOMEZ AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE RONDA	FRANCISCO JAVIER MALAGA	18,35	DIRECCION PROVINCIAL MALAGA	21
27.299.276 513745	ALGARIN TITULADO GRADO MEDIO DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA	VELEZ AGRICULTURA Y PESCA CORDOBA	IGNACIO CORDOBA	18,13	DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA	22
29.780.563 402810	ALVAREZ TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL SEVILLA	CASTRO INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	FERNANDO SEVILLA	16,62	DIRECCION PROVINCIAL SEVILLA	26
28.670.112 622740	ALVAREZ TITULADO GRADO MEDIO DIR. GRAL. CALIDAD AMBIENTAL	RUBIO AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE SEVILLA	RAFAEL SEVILLA	30	DIR. GRAL. CALIDAD AMBIENTAL	2
25.962.307 403301	ARENAS TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL GRANADA	TORRES INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA GRANADA	MIGUEL GRANADA	30	DIRECCION PROVINCIAL GRANADA	1

A N E X O

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE GOBERNACION
 D.G. DE LA FUNCION PUBLICA

OPOSICIONES: CUERPO DE TECNICOS DE GRADO MEDIO, OPCION: INGENIEROS TECNICOS FORESTALES

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
05.396.636 791315-A	BADILLO TITULADO GRADO MEDIO P.N. "CAZORLA, SEGURA Y VILLAS"	VALLE AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE CAZORLA	VALENTIN JAEN	23.03	DIRECCION PROVINCIAL JAEN	10
25.562.965 403063	BOHORQUEZ TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	SANTOS INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE LUIS CADIZ	30	DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	3
05.639.053 526920	CARRASCO TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION GENERAL TECNICA	ALVAREZ INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	FERNANDO SEVILLA	23.88	DIRECCION GENERAL TECNICA	9
29.775.110 519635	CARRASCO TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL CORDOBA	GOTARREDONA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE CORDOBA	M. DOLORES CORDOBA	17.19	DIRECCION PROVINCIAL CORDOBA	24
80.020.480 526920	CARRASCO TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION GENERAL TECNICA	ROMERO INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	MANUEL SEVILLA	24.50	DIRECCION GENERAL TECNICA	7
08.795.781 402810	DELGADO TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL SEVILLA	CARRANZANA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	PEDRO SEVILLA	15.48	DIRECCION PROVINCIAL SEVILLA	28

A N E X O

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE GOBERNACION
 D.G. DE LA FUNCION PUBLICA

OPOSICIONES: CUERPO DE TECNICOS DE GRADO MEDIO, OPCION: INGENIEROS TECNICOS FORESTALES

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
75.415.613 520315	FARFAN TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL HUELVA	ESPIÑY AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE HUELVA	MARIA DE LA CINTA HUELVA	21,38	DIRECCION PROVINCIAL HUELVA	11
75.533.450 403129	FLORES TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL HUELVA	GIL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA HUELVA	MANUEL JESUS HUELVA	19,82	DIRECCION PROVINCIAL HUELVA	13
26.458.738 791315-A	FORONDA TITULADO GRADO MEDIO P.N. "CAZORLA, SEGURA Y VILLAS"	LOPEZ AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE CAZORLA	MANUEL JAEN	19,03	DIRECCION PROVINCIAL JAEN	16
29.764.902 403129	GONZALEZ TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL HUELVA	MORENO INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA HUELVA	DOMINGO HUELVA	19,33	DIRECCION PROVINCIAL HUELVA	14
43.003.662 519334	HERNANDEZ TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	BAREA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE CADIZ	ANTONIO CADIZ	19,17	DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	15
24.863.012 403063	JIRENEZ TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	PIANO INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE MARIA CADIZ	30	DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	4

A N E X O

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE GOBERNACION
 D.G. DE LA FUNCION PUBLICA

OPOSICIONES: CUERPO DE TECNICOS DE GRADO MEDIO, OPCION: INGENIEROS TECNICOS FORESTALES

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	NUM. ORDEN CENTRO DIRECTIVO
00.680.801 789715	JUNQUERA TITULADO GRADO MEDIO PARQUE NATURAL "GRAZALEMA"	PLAZA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE EL BOSQUE	MANUEL CADIZ	16.28	27 DIRECCION PROVINCIAL CADIZ
05.222.930 403301	MARTIN TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL GRANADA	NUREZ INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA GRANADA	ISABEL GRANADA	24.42	8 DIRECCION PROVINCIAL GRANADA
50.301.817 403301	MARTINEZ-FALERO TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL GRANADA	ESPASA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA GRANADA	M. ESTHER GRANADA	17.95	23 DIRECCION PROVINCIAL GRANADA
50.681.959 519050	MEDINA TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA	ROJAS AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE ALMERIA	MANUEL ALMERIA	19.96	12 DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA
34.052.445 521130	PEREZ TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL SEVILLA	BOHORQUEZ AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE SEVILLA	VICTOR DE LOS REYES SEVILLA	18.64	19 DIRECCION PROVINCIAL SEVILLA
52.360.860 520836	PULIDO TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL MALAGA	PASTOR AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE MALAGA	ANTONIO MALAGA	25.24	5 DIRECCION PROVINCIAL MALAGA

A N E X O

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE GOBERNACION
 D.G. DE LA FUNCION PUBLICA

OPOSICIONES: CUERPO DE TECNICOS DE GRADO MEDIO, OPCION: INGENIEROS TECNICOS FORESTALES

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
50.695.403 792705	RODRIGUEZ TITULADO GRADO MEDIO PARQUE NATURAL "MONTES MALAGA"	RUIZ AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE MALAGA	FERNANDO MALAGA	24.72	DIRECCION PROVINCIAL MALAGA	6
27.270.828 402810	ROZAS TITULADO GRADO MEDIO DIRECCION PROVINCIAL SEVILLA	MERLOS INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	ANTONIO SEVILLA	17.06	DIRECCION PROVINCIAL SEVILLA	75
26.471.250 791315-B	TISCAR TITULADO GRADO MEDIO P.N. "CAZORLA, SEGURA Y VILLAS"	OLIVER AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE SILES	PEDRO ANTONIO JAEN	18.78	DIRECCION PROVINCIAL JAEN	17
74.188.406 789405	VALERO TITULADO GRADO MEDIO PARQUE NATURAL "SIERRA NEVADA 2"	GARCIA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE ALMERIA	JOAQUIN ALMERIA	18.38	DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA	20

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 6 de junio de 1991, de la Dirección General de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa, por la que se nombran a las personas que constituirán el Consejo Regulador Provisional de la denominación específica Fresón de Huelva.

En virtud de las competencias asumidas por esta Consejería de Agricultura y Pesca, de conformidad al Estatuto de Autonomía de Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, las atribuciones que confiere la Ley 25/1970, de 2 de diciembre y restantes disposiciones de carácter general, y vista la Orden de 6 de mayo de 1991, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se faculta a esta Dirección General de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa para designar un Consejo Regulador de carácter provisional.

En uso de las facultades que me están conferidas, vengo a nombrar miembros del Consejo Regulador Provisional de la Denominación Específica «Fresón de Huelva», a los siguientes:

Presidente: D. Manuel Martínez Oria
 Vicepresidente: D. Juan Luis Vallejo Osorno
 Vocales: D. Pedro Marín García
 D. Francisco Ponce Abadía
 D. Enrique Masiá Giscar
 D. José Manuel Ramero Gómez
 D. Cesáreo Piosa Cumplido
 D. José Manuel Velo Coronel
 D. Fernando Almansa Rodríguez

D^a. María Rosa Gómez Delgado
 Secretario. D. Cristóbal Montoro Espinosa

Sevilla, 6 de junio de 1991.- El Director General, Víctor Oliver Mora.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de mayo de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Gabriel Valencia Miranda.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de abril de 1990 (BOE de 21 de junio de 1990) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D. Gabriel Valencia Miranda, en el área de conocimiento de Tecnología Electrónica adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica.

Málaga, 20 de mayo de 1991.- El Rector, José María Martín Delgado.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 15 de mayo de 1991, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación en la Junta de Andalucía.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Secretaría General para la Administración Pública, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 12 de abril de 1988 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 33, de fecha 26 de abril) anuncia la provisión de puestos de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes.

BASES

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Secretaría General para la Administración Pública, Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4-41001-Sevilla, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente, o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

2. En la instancia figurarán los datos personales y los puestos que se solicitan numerados por orden de preferencia, acompañando «currículum vitae» en el que harán constar el número de Registro Personal, Cuerpo de Pertinencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, antigüedad en la Administración, cursos realizados, publicaciones y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido de los puestos que solicitan.

3. De la citada documentación, se presentará una copia por cada uno de los puestos a que se aspire.

4. Los méritos alegados deberán ser justificadas con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe de la Consejería u Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Sevilla, 15 de mayo de 1991.- La Secretaría General, Carmen Capitán Carmona.